Tirada de ¡300,002½!!! ejemplares.

PRECIOS.

En Madrid, por un mes. . . . 4 rs.
En provincias, por un trimest. 18

ADVERTENCIA.

Parecerá caro este periódico; pero no lo es, si se observa, que el pago de la suscricion ha de ser adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion del periódico, calle del Horno de la Mata, 19, principal. Monier, calle de la Victoria.—Casimiro Martin, calle de Correos, n.º 4.—Bailli-Bailliére, calle del Principe.—Publicidad, pasaje de Matheu.

NOTA.

Está prohibido recibir pliegos que no vengan francos de porte.

EL PADRE COBOS.

Periódico de Política, Literatura y Artes.

Año I.—Número XXXVII. | Sale los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. | 15 de Abril de 1855.

LO DE SIEMPRE.

En vista de los sucesos del martes, si El Padre Cobos fuera un historiador como el Sr. Pirala, los contaria para escarmiento literario y político de los lectores.

Si fuera un marqués de Fuentes de Duero, contaria sus capitales, y temiendo las inclemencias del sol de Julio, se pondria con ellos á la sombra.

Si fuera Gobierno, contaria con la huéspeda.

Siendo Padre Cobos, opina que debe dejarse de cuentos, porque este sistema de contabilidad solamente cuadra al Sr. Madoz, que los hace muy bonitos sobre hacienda y sobre conspiraciones del partido moderado.

Pero, sin que sirva de cuento, las ocurrencias de esta semana bastan y sobran para acreditar á la situacion creada en Julio, con tal de que la palabra *crédito* no se tome en su acepcion financiera ó mercantil.

Examinando aquellos sucesos, no se puede negar que nos encontramos en un progreso visible, puesto que se ha visto á los habitantes de Madrid *progresar* mas que á paso en todas direcciones.

La situacion se ha propuesto, sin duda, demostrarnos que somos hombres libres, y para convencernos de ello, nos hace correr.—¡Como si el progreso no pudiera ser perceptible, sino dejándole á uno sin zapatos!....

No han sido, con todo, las corridas la parte mas peliaguda de los acontecimientos del martes.

Entre los grupos que poblaban las inmediaciones del Congreso, veíanse una porcion de mugeres provistas de sacos vacíos.

El Sr. Sevillano comprenderá perfectamente, que aquellas ciudadanas no traerian á prevencion semejantes utensilios para llenarlos de libertad;

Ni tampoco para meter en ellos á los cuatro ministros tildados por los perturbadores.

¿A qué asunto, cuando nuestro querido Santácruza, por ejemplo, apenas puede revolverse dentro de una interpelacion?

El instinto conduce á los cuervos á los campos de batalla.

Las patrióticas actrices que tomaron asiento el martes en el vestíbulo del palacio de las Córtes, hubieran desempeñado en el drama que no llegó á representarse, un papel análogo al que, despues de una batalla, suelen desempeñar los cuervos.

Aquellas heroinas graznaban victoreando á la libertad, al propio tiempo que numerosos grupos de imberbes alborotadores y de alborotadores barbados rugian victoreando al pueblo libre.

Aqui es donde, si El Padre Cobos fuera gobierno, contaria con la huéspeda.—Entre los *vivas* á la libertad, alternaban los *mueras* contra los ministros, y cuando la popularidad de los gobernantes toma tan peligroso rumbo, no es cosa de andarse en contemplaciones con los gobernados.

La autoridad es la huéspeda con quien contaria El Padre Cobos, el cual pide ahora permiso á la situacion para reirse en sus barbas, en vista del desenlace de los sucesos.

Despues de ocho dias de angustias, las ocurrencias de esta semana han venido á parar en una ocurrencia chistosa.

Si hemos de creer al Sr. Santácruza, todo ello se ha reducido á una mascarada.

Los *cangrejos* (ha dicho Santácruza), deben de estar ya cocidos al fuego lento de la situacion. Por consiguiente, se han vuelto *rojos*. Los cangrejos son los que se oponen al proyecto de ley de la Milicia, salvador del órden público.

Los escritores moderados han metido el cuezo en la *Soberanía Nacional* para excitar al pueblo contra el Gobierno. Al mismo tiempo los redactores de *El Tribuno*, *La Soberania*, *La Iberia* y *Las Novedades*, han enviado estos dias sus artículos á *El Parlamento*, *El Diario Español*, *La España*, y El Padre Cobos para auxiliar al Gobierno en una cuestion de autoridad á que va ligada la existencia del progreso.

La estrema derecha se ha portado todavía mas diabólicamente. Marchó con armas y bagajes á alojarse entre el velo del paladar y el *ioides* de los Sres. Ruiz Pons, García Ruiz y demás habitantes de la montaña, que gritaron y votaron contra la ley de la Milicia.

Los extremos se *tocan*, se ha dicho siempre: ahora decimos, los estremos se *truecan*: ó mas claro: en todas partes están *tocando* á la extremauncion para el Sr. Santácruza.

No sabemos por *cualas* razones; pero sospechamos que el señor ministro ha *trocado* los frenos en eso de los grupos.

Aunque bien mirado, adivinemos el por qué de este trueco. Un *grupo* de mugeres con saco, no es grupo sino *grupa*, y desde luego resulta la analogía que existe entre la *grupa* y el caballo desbocado, entre el caballo desbocado y la revolucion, entre la revolucion y el freno.

El caballo es el animal de mayor instinto. Cuando una mano fuerte lo guia, hace maravillas: cuando una mano débil va á sujetarle, entonces le muerde.

He aqui por qué se retira el Sr. Santácruza. He aqui por qué le seguirán otro, y otro, y otro, y el de mas allá.

La situacion que vino á caballo, se irá á galope.

TELAS DE ARAÑA.

Al llamar á la puerta de este articulo, tropezamos con la sabiduría del Gobierno.

Seamos francos, porque corren muchas pesetas falsas, que no valen ni treinta y dos cuartos.

Ignoramos si el Ayuntamiento de Madrid sabe arquitectura, pero nos hallamos íntimamente convencidos de que las calles de la corte están intransitables.

Caminemos, pues, por ellas.

Prescindamos un momento del ministro de Hacienda; es un pozo de ciencia donde no se pesca un cuarto. Subamos lentamente por el arco de colores, por *El Iris de España*, y entraremos en el observatorio astronómico politico del general O'Donnell.

Este es un punto de vista desde el cual los ciegos tienen la imprudencia de no ver nada.

Nosotros tenemos la miópia de ver á las arañas tejer sus telas.

Bienaventurados los ciegos, porque ellos no leerán *El Iris de España*, ni *La Epoca de Coello*, ni *El Clamor de Corradi*, ni los pensamientos de O'Donnell.

Bienaventurados los tuertos, porque ellos no llorarán mas que por un ojo.

Bienaventurados los vizcos, porque ellos verán la tajada cuando miren al plato.

Y bienaventurados los zurdos, que no saben donde tienen su mano derecha.

Recapitulemos:

La sabiduría ministerial ha arrojado un rayo de luz sobre la situacion, por la boca del Sr. *Santácruza*.—Fieramosca se reia entre dientes.

Santácruza ha encontrado el origen de los grupos en tenebrosas maquinaciones, y ha formulado su pensamiento con tanta novedad, que parece arrancado de las columnas de *Las Novedades*.

Los enemigos de la revolucion de Julio, son el origen de los perturbadores.

Lo cual quiere decir:

La hoja silvestre de nuestro padre Adan es el origen de los sastres.

O mas claro:

Los hombres que conservan el pelo hasta el último momento de su vida, son el origen de los calvos.

Pero volvamos á la *quinta*, es decir, al observatorio astronómico politico del general O'Donnell.

Aqui es preciso arrojarnos sobre la historia para sorprenderla en un instante de descuido.

En 1841 se publicó en Pamplona un manifiesto que hablaba de Religion y de otras cosas.

Dejemos la historia: vamos á la filosofía.

Todo pensamiento, bueno ó malo, nace de la cabeza; luego una cana es un pensamiento.

Si este pensamiento se tiñe de negro, será un pensamiento *cándido* con apariencias de *fúnebre*.

Y he aqui por qué los hombres se regeneran, se rejuvenecen y se repantigan.

El que se tiñe el pelo para agradar, es evidente que quiere quitarse años de encima.

De 41 á 54 no van mas que trece.

Si los hombres tuvieran treinta años antes que quince, vendriamos á parar en que sus madres los paririan muertos.

A la luz de la razon no se puede encender un cigarro, pero se puede ver el origen de los perturbadores (con permiso de las arañas que tejen sus telas), como á la luz de la miseria pública se ve el fondo de las arcas del Tesoro.

Volvamos á recapitular;

Las arañas se ocultan en su agujero y tienden fuera de él la imperceptible tela en la cual caen las incautas moscas.

Este es un género de industria; comercio lícito, es un modo como otro cualquiera de buscarse la vida.

Aqui nos sale otra vez al paso la sabiduria del Gobierno y nos cierra la puerta.

Los perturbadores se retiran á trabajar.

El señor ministro de la Gobernacion tiene la palabra, abre la boca y se cierra la gramática.

«Los enemigos de la revolucion de Julio son los agentes de las perturbaciones.»

Entre tanto *El Iris de España* pidè casi la inviolabilidad del ministerio.—Santácruza sale del gabinete: O'Donnell se queda.

Un aniversario nos detiene la pluma; se acerca la canícula.

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

Sesion del dia 10.—¿Quereis saber lo que pasó dentro del Congreso? Leed las últimas sesiones.—¿Quereis que os diga lo que aconteció fuera? Oidlo en breves palabras.—Hubo carreras para empujar á ciertos politicos al término de la suya. El palacio de los diputados está mal situado en la Carrera de San Gerónimo, ó mas bien, en la Carrera de las carreras.

La cuestion, pues, no es de órden público, sino de topo-grafía. El topo mas topo minando minando, si no sabe de donde viene, no ignora adonde vá. Si los topos tuviesen la fuerza de los ratones del señor fiscal Cornejo, se diria que iban á roer los cimientos de la Asamblea para derribarla. Mas conforme con la historia natural, nos parece decir que los topos van horadando hasta llegar al banco azul del Congreso.—Y esto nos conduce al interior de la sesion. Dijo en ella el Sr. Bertemati: «¿Quereis ver el retrato del ciudadano? Yo le pintaria (palabras testuales) teniendo en una mano el fusil, señal de soberanía, y en la otra la carta de sus derechos.—«Al ver al ciudadano con su primera mano en el fusil y la segunda en la carta, se advierte que le falta una mano para comer; por eso nosotros preguntamos como el *Avaro* de Plauto.—*Ostende mihi tertiam*. ¿En dónde está la tercera?—Estrañaba el Sr. Jaen el destierro del reverendo obispo de Osma. El buen diputado no ha caido en la cuenta de que para los prelados no rigen las garantías individuales. No son ciudadanos; pues si bien tienen en una mano cartas pastorales, les falta un fusil en la otra. Cincuenta reales al mes les cuesta el privilegio, por mas señas.—Los grupos que aquella tarde rodeaban el Congreso, ¿eran de ciudadanos?—No señor: quizás tenian carta, pero no llevaban fusil. Gastaban trabucos.—Hay mas: los mismos milicianos nacionales (que por cierto se portaron admirablemente), serán todo lo que se quiera menos ciudadanos. Estos tienen fusil, es cierto; tienen libre una mano; ¿pero y la otra? ¿Qué hacer con la otra, ahora que no existe carta de derechos? Si el Sr. Collado fuese activo en sus diligencias sobre la Constitucion de 1845, quizá á estas horas podiéramos colocar en Salamanca nuestra mano desciudadanizada.—Cuando el cartero me trae correspondencia, soy feliz: empuño la carta con una mano y digo: soy la mitad de un ciudadano español: entre un fusilero que se *descarta* y yo, formamos un ciudadano completo.—Se asegura que el democrático *Congreso de la Paz*, va á comprar el cuadro del demócrata Sr. Bertemati que representa al ciudadano empuñando un fusil, en señal de su pacífica soberanía.

Sesion del dia 11.—Continúa lo de dentro y lo de fuera.—Cuando una discusion está agotada, ni el mismo Sr. Salmeron puede darla interés charlando dos horas seguidas. Esta observacion me ocurrió viendo al Sr. Ferriol dormirse el miércoles en el Congreso.—El Sr. Ferriol, al ver los ataques que se dan estos dias al pobre Santácruza, esclama bostezando: mas vale caerse de sueño que del banco azul.—Contemplando desde las tribunas la despejada cabeza del Sr. Gaminde, concebí la idea de que la habitacion mas alta de techo es el *campo raso*.—Disculpo á los que se devanan inútilmente los sesos en busca del movimiento contínuo, cuando observo la lengua del Sr. Labrador. —«Soy monárquico, decia el Sr. Rodriguez, porque la revolucion de Julio proclamó la monarquía; si hubiese proclamado la república, seria republicano.» ¡Fuerza de conviccion, yo te saludo!—En estos dias mas claros es cuando la situacion ha visto mas turbio. Hay amantes de las luces á quienes la luz les ofende.—¿Por qué la mancha de la situacion se va viendo mejor cuanto mas el sol alumbra? ¿Y por qué cuando habla el Sr. Gomez de la Mata dirigiendo la vista por los bancos, me acuerdo yo de los desiertos de la Mancha?—Se dice que el hombre de bien no tiene mas que una palabra. ¡Qué errores! ¿Quién ha puesto en duda la honradez del Sr. Labrador? Pero dirán nuestros lectores que todo esto no viene al caso. Otro error. Todos estos pensamientos me sirven para no hablaros del Sr. Salmeron.—El ministerio actual, despues de haber salido triunfante en la sesion de este dia, es un cadáver que ha entrado en descomposicion sin haberse muerto: el ministerio futuro está ya descomponiéndose antes de nacer.—La cuestion de la Milicia quedó empastelada con una enmienda del señor marqués de la Vega de Armijo, lo cual me recuerda que, segun *El Clamor Público*, por cuenta de los reaccionarios se da de comer en una fonda á todo el mundo. ¡Vamos allá!

Sesion del dia 12.—Pero, señor, ¿dónde estará esa fonda en que se da de comer á todo el mundo?—El Padre Cobos, que desde la noticia de *El Clamor Público* anda oliendo en vano donde se guisa, al oir al Sr. Lopez Grado interpelar al Gobierno sobre los sucesos de estos dias, esclamó: ¡ya di con la olla!—Habló su señoría de *la mano oculta*. ¡Ciertos son los toros! La mano oculta es la tercera mano que todo ciudadano español necesita para comer: la mano oculta es la que dá de comer en la fonda: la mano oculta lo es todo en tiempos del progreso. Por eso parece que nos quedamos todos en ayunas, y no es verdad. Comemos; pero con la mano oculta. Asi aparentamos morirnos de hambre, cuando en verdad estamos *hartos*.—Tras el descubrimiento de la mano, viene el de la fonda oculta.—De la fonda á los fondos no hay mas que dos letras; débil barrera para la boca de Santácruza, que salta por todas ellas como caballo desbocado. Santácruza va á sacar de apuros á El Padre Cobos y al señor Madoz.—Pero no fué asi: no se atrevió á revelar lo de la fonda. Temió que el pais, recordando un dicho del *Amphitrion*, esclamara: «el verdadero Gobierno, es el Gobierno que da de comer.»—Pero habla el Sr. Gaminde. Escuchémosle: este quizá lo descubra.—El Sr. Gaminde: «Señores, hace nueve dias que *acabo de oir* al Sr. O'Donnell que yo habia ido á pedir empleos, si no para mi, para personas muy allegadas, despues de la accion de Vicálvaro; y aunque estaba presente cuando lo dijo su señoría, no puedo dejar correr mas de nueve dias sin contestarle en el acto, que yo proclamo la moralidad y la ejerzo con fanatismo, y me hubiera deshonrado pidiendo empleos al apóstata Domenech. Sin duda los *reptiles mamíferos* que rodean á su señoría le han engañado.—El señor general O'Donnell: No se moleste S. S.; reconozco mi error. No fué ocho dias despues, sino ocho dias antes de la accion de Vicálvaro cuando el hijo del Sr. Gaminde recibió un empleo del apóstata Domenech.

Sesion del dia 13.—¿De qué se trata en esta sesion? De aprovechar el tiempo.—¡Bravo!

Proyecto de ley.

Artículo 1.° Se prohibe á los diputados hablar de si mismos.

Art. 2.° Los discursos del Sr. Salmeron no podrán durar mas de dos horas.—*El Sr. Salmeron.* Protesto: en dos horas no digo nada.

Y es la verdad.

Art. 3.° El Sr. Gomez de la Mata suprimirá de sus discursos la muletilla de *Señores Diputados*; el Sr. O'Donnell, la del *juego de su cabeza*; el Sr. Presidente del Consejo, sus amores; el Sr. Corradi, sus padecimientos; el Sr. Ruiz Pons, los *vivas*; el Sr. Escosura, las consecuencias de su consecuencia; el Sr. Santácruza, las palabras mal pronunciadas; y el Sr. Aguirre sus gestos y ademanes; con cuyas supresiones quedan reducidos á una tercera parte todos los discursos.

Art. 4.° Se suprimen de los discursos del Sr. Alonso (D. Bautista), las frases que no espresen ideas; ó en otros términos: se suprimen los discursos del Sr. Alonso.

Art. 5.° A los Sres. Batllés y Gaminde se les impone la pena de callar en toda una sesion.—Si esto no bastase para castigo, se les obligará á vivir juntos.

Art. 6.° No podrán hacerse arriba de cien enmiendas á cada artículo de un proyecto de ley.

Art. 7.° Se prohibe que haga buen tiempo, para que no salgan á paseo los constituyentes.

Art. 8.° Se prohibe que haga mal tiempo, para que los diputados no se queden en casa, en vez de asistir á la sesion.

Art. 9.° A la presidencia se le darán caldos sustanciosos de media en media hora *para remediar* su deplorable *debilidad*.

Art. 10. Queda autorizada la siesta del carnero que suelen hacer algunos señores diputados en los bancos, en atencion á ser los únicos que sueñan con la felicidad de la Patria.

Art. 11. Se decreta por lo tanto una corona de adormideras al Sr. Labrador.

Voto particular de El Padre Cobos.

Artículo único. En vista de los resultados de la sesion de este dia, se prohibe hablar en la Asamblea de aprovechar el tiempo, porque es cuando mas se pierde.

Sesion del dia 14.—Dia de peticiones.—Como las que quisiéramor dirigir á la Asamblea pudieran dar lugar á formacion de causa, El Padre Cobos se contenta con dirigirlas al cielo.

INDIRECTAS.

Habla *La Epoca*.

«La Asamblea fué elegida en un periodo de vértigo revolucionario, bajo la presion de las juntas, que se habian apoderado de la autoridad y aterrado los ánimos por la epidemia que diezmaba nuestras provincias.»

Cuando la perdiz canta
Nublado viene.
¡Ay Coello del alma
Qué bien te esplicas!

No hay rima en estos cuatro versos; porque la *Epoca* de Julio tampoco rima con la *época* presente.

Habla *El Clamor*.

«Aquel que con cualquier motivo..... pretenda difundir especies contrarias al prestigio que justamente disfrutan el duque de la Victoria y el general O'Donnell, ese es un traidor, y como tal debe ser juzgado.»

La Soberania Nacional ha descubierto quince mil razones de á veinte reales en apoyo de esta teoría.

A nosotros nos parece simplemente un memorial para una cartera, y lo echamos debajo de la mesa.

Cuando el Sr. Corradi sea ministro, declarará traidores á los que difundan *especies* contra sus obras literarias, ó envuelvan *especias* con ellas.

Por si acaso no lo podemos decir mas adelante, nos apresuramos á declarar que *D. Garcia ó el triunfo del amor filial*, drama en varios clamores, originario del Sr. Corradi, es contrario al prestigio que podria tener su autor, si lo tuviera.

Habla *El Iris de España*.

«¿Dónde está esa actividad é inteligencia del ministro de Hacienda, que no pone ya en movimiento millares de brazos?»

¿En qué quedamos? ¿Tiene ya *El Iris* todos los colores de su nombre? ¿Es periódico ó es arco? ¿Hace la oposicion á Madoz? ¿Se ha olvidado de la circular de marras?

No hay que alarmarse. *El Iris* requiebra por tabla al Sr. Madoz, el cual está deseando que lo empujen hácia el sistema prohibitivo.

Los senadores de Roma, segun Tácito, mandaban con voz altanera y bajo las penas mas terribles á Domiciano, que esterminase á los enemigos de Domiciano.

Tácito debió ser un hombre muy callado; pero no lo fué. Sus revelaciones han hecho ya viejo el sistema de adular amenazando.

No sabemos si *El Iris* es romo (de narices se entiende), pero tiene algo de romano.

Siendo algo romano *El Iris*, ¿se podriá inferir que es un periódico papista?

Distingo.

Si tal; porque quiere hacernos tragar papas, como la de su oposicion al Sr. Madoz.

No es sorprendente que haga la oposicion al ministro de Hacienda el que tambien se la hace á sí mismo. En cartas de Rioseco, que *El Iris* tiene la sencillez de estractar, se quejan de los *estravíos* que padece este periódico.

La mayor parte de los estravíos de *El Iris* no consisten en la administracion de correos.

Habla el *Journal de Madrid*: «En los treinta últimos años se ven descollar dos grandes figuras en el continente europeo, la de Napoleon (el chico) y la de Madoz (el voluminoso).»

A nosotros nos parecen todavia mas grandes las figuras retóricas de Santácruza.

Nota. Si el Sr. Madoz no es *voluminoso*, lo es su Diccionario.

Los grandes hombres se completan unos con otros. Luis Napoleon hace afluir la riqueza á su pais. Madoz la espulsa del suyo.

(Este *suyo* es el *nuestro*.—Este *nuestro* no es *el pan de cada dia*.—Este *dia* no es el del *juicio*.—Este *juicio* no es el de EL PADRE COBOS.—Este *Cobos* no es el de *Cáceres*.—*Cáceres* no está en Cataluña.

En Zaragoza han sido reducidos á prision varios contribuyentes que han representado contra el anticipo exigido á aquella ciudad sin autorizacion de las Córtes.

Un zaragozano de 1854.—¿Hay cosa mas dura que pagar un anticipo porque se le antoja al Gobierno?

Un zaragozano de 1855.—Si señor; pagar dos.

Uno de los principios proclamados en la revolucion de Julio, es que todos los ciudadanos tienen el deber de oponerse á pagar contribuciones no votadas por las Córtes.

Sin embargo, el ayuntamiento de Zaragoza opina que lo mas sabroso de la comida son siempre los principios. ¡Ya se los ha comido!

El progresista que en 1854 se vió obligado por el Gobierno á pagar el anticipo de Domenech;

Y escarmentado de haber contribuido á una ilegalidad, se niega á pagar otro anticipo ilegal en 1855;

Y lo paga á la fuerza;

Y representa á las Córtes;

Y lo meten en la cárcel;

¿Qué diablos le debe á la revolucion?

En efecto, no le debe nada: la revolucion le debe á él dos anticipos, uno á parte *ante* y otro á parte *post*.

No sabemos por qué estrañan los zaragozanos que un anticipo les conduzca á la carcel. Un anticipo nunca ha sido un anti-cepo.

ANUNCIOS.

ESTILO DE CARTAS.

NUEVO LIBRITO

para uso de la revolucion de Julio.

AB UNO DISCE OMNES.

I.

Hánme dicho, buen amigo,
Que decis para mi afrenta,
Que soy pájaro de cuenta,
Que me voy donde dan trigo.—
Las gentes, de quien me escamo,
Añaden en su ojeriza
Que hablais, como mi nodriza,
Sobre si mamo ó no mamo.
Y cuentan, en conclusion,
Con incomprensible aplomo,
Que, entre si como ó no como,
Os hago la oposicion.
Ya la impaciencia me abrasa
De mirarme satisfecho;
¡Un balcon tengo en el pecho.....
Y otro varios en mi casa!—
Dicen que, cuadre ó no cuadre,
Hablais de mi descendencia;
¿Mas qué sacais en conciencia
De que yo haya sido padre?
Si en gracia del suministro
De cualquier polaco vil
Un *mamífero reptil*
Fué con el soplo al ministro,
Sépase para que irradie
Mi democrática fé:
Desde que me pronuncié
No PEDIDO NADA Á NADIE!

II.

Solo responder me toca
Que, siendo el hombre un alano,
Puede escarbar con la mano,
Pero agarrar con la boca.
Y porque en esto no asome
Pizca de agravio ni mengua,
Añadiré que la lengua
Está hácia donde se come.—
No me gusta ser prolijo
Y fijémonos en esto
Que yo tengo un presupuesto
Como vos teneis un hijo.
Por lo tocante á este cacho
De bendicion conyugal,
Yo no saco un solo real;
Quien los saca es el muchacho.
En el resto de la historia.....
Sin empacho lo diré;
Como he perdido la fé,
Me he quedado sin memoria.
Cada cual tiene sus flacos.
Y en vuestra *opinion me fijo*;
Lo que sacó vuestro hijo
Se lo debe á los polacos.

AGENCIA MATRIMONIAL,

Á CARGO DE

DOÑA FALTA DE SENTIDO COMUN.

Esta afamada casamentera, ascendiente por línea torcida del famosa Gibaja, acaba de cerrar su establecimiento, que ofrece á todos lo que no lo necesiten.

Para acreditar su agencia, le basta, pues, citar una lista de los casamientos que se han hecho últimamecte por su mediacion.

El Sr. Abecedé con la Hacienda pública. Este matrimonio se lleva perfectamente desde que el marido ha concluido con su muger.

El Fusil con la Industria. Han perdido un hijo que se llamaba Jornal, y les queda una hija que se llama Miseria.

El Manifiesto de Manzanares con la Proclama de Pamplona. Los espesos no se pueden ver ni pintados, pero se llevan perfectamente desde que han perdido la memoria. Mal de familia: el papá ha perdido la fé.

Los Contratos clandestinos con la Publicidad. Poligamia. El dia de la boda se les dió á los novios una serenata de cencerros tapados.

El Órden público con la Situacion. Entre este matrimonio suele haber sus diferencias, porque tiene á la revolucion por suegra.

Editor responsable, D. Lino Pinillos.

Madrid: 1855.—Imprenta de A. Vicente, Lavapies, 10, bajo.